



AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN CELEBRADA EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2021.

ASISTENTES:

Presidente:

D. Luciano Huerga Valbuena

Concejales:

Dña. Sandra Veleda Franganillo

D. Antonio Vega Fernández

Dña. Patricia Martín Guerra

D. M. Fernando Marcos Rodríguez

Dña. M^a Ángeles Martínez Blanco

D. P. José Mariño Serrano

Dña. Sandra Otero Gómez

Dña. Beatriz Asensio Boyano

AUSENTE: D. Juan E. Dúo Torrado

D. José M. Salvador Turiño

D. Javier Vega Díez

Dña. Julia M^a Pozo Fernández

Dña. M^a Pilar Romero Fernández

D. Jesús M^a Saldaña Valles

Dña. Sara Casquero Martín

D. Manuel Burón García

Secretaria:

Dña. Pilar Mateos García

Interventora de Fondos:

Dña. Arancha Castellano Quintana

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento sito en la Plaza Mayor, siendo las 10:06 horas, del día 17 de noviembre de 2021, se reúne, en sesión extraordinaria y en primera convocatoria, el Pleno de la Corporación, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Luciano Huerga Valbuena.

[enlace videoacta](http://teledifusioncloud.net/benavente/contenido/plenos-2021/pleno-extraordinario-de-fecha-17-de-diciembre-de-2021.htm?id=75#t=74.3) <http://teledifusioncloud.net/benavente/contenido/plenos-2021/pleno-extraordinario-de-fecha-17-de-diciembre-de-2021.htm?id=75#t=74.3>

Antes de dar comienzo la sesión, el Sr. Presidente saluda y desea que todos/as y sus familias y seres queridos estén en las mejores condiciones de salud posibles.

[enlace videoacta](http://teledifusioncloud.net/benavente/contenido/plenos-2021/pleno-extraordinario-de-fecha-17-de-diciembre-de-2021.htm?id=75#t=109.3) <http://teledifusioncloud.net/benavente/contenido/plenos-2021/pleno-extraordinario-de-fecha-17-de-diciembre-de-2021.htm?id=75#t=109.3>



AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

A continuación, como viene siendo habitual el Ayuntamiento de Benavente, al inicio de los plenos, guarda un minuto de silencio en recuerdo a las víctimas mortales producidas por actos de violencia de género, así como también, por las víctimas fallecidas a consecuencia de la pandemia sanitaria que seguimos padeciendo, como acto de recuerdo, respeto y homenaje a la memoria de los fallecidos.

El Sr. Presidente excusa la inasistencia del concejal del Grupo Popular D. Juan Dúo Torrado, que por motivos personales o laborales no puede encontrarse en el día de hoy para la celebración del Pleno extraordinario.

Abierta la sesión por la Presidencia, se inicia el debate sobre los siguientes asuntos incluidos en el **ORDEN DEL DIA**.

1. APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE 2021.

[enlace videoacta](http://teledifusioncloud.net/benavente/contenido/plenos-2021/pleno-extraordinario-de-fecha-17-de-diciembre-de-2021.htm?id=75#t=208.7) <http://teledifusioncloud.net/benavente/contenido/plenos-2021/pleno-extraordinario-de-fecha-17-de-diciembre-de-2021.htm?id=75#t=208.7>

Entregada copia del acta de sesión anterior, celebrada el día 18 de noviembre de 2021, se indica si alguno de los asistentes desea hacer observaciones respecto del acta que se somete a votación.

A continuación, es aprobada por unanimidad de los dieciséis Concejales presentes.

2. APROBACIÓN DEFINITIVA, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO 2022.

Dice el Sr. Presidente que tal y como se acordó por unanimidad en la Junta de Portavoces, el tiempo máximo de las intervenciones será de 8 minutos la primera y de 4 minutos la segunda intervención.

[enlace videoacta](http://teledifusioncloud.net/benavente/contenido/plenos-2021/pleno-extraordinario-de-fecha-17-de-diciembre-de-2021.htm?id=75#t=247.2) <http://teledifusioncloud.net/benavente/contenido/plenos-2021/pleno-extraordinario-de-fecha-17-de-diciembre-de-2021.htm?id=75#t=247.2>

Por la Sra. Secretaria se da lectura al Dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda y Fiestas, de fecha 14 de diciembre de 2021, que es la siguiente:

“Vista la documentación que integra el expediente de aprobación inicial del Presupuesto del año 2022 y en relación con su propuesta de aprobación inicial.

*La Comisión de Hacienda y Fiestas, dictamina favorablemente el asunto por tres votos a favor (dos del Grupo Socialista y uno del Grupo Mixto IU), un voto en contra del Grupo Ciudadanos y una abstención del Grupo Popular, elevándose al Pleno de la Corporación la adopción del siguiente **ACUERDO**:*

PRIMERO. - *Aprobar provisionalmente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el ejercicio 2022 que asciende a 17.299.766,65 euros en el estado de ingresos y gastos.*

SEGUNDO. - *Acordar el régimen de fiscalización e intervención previa limitada a la comprobación de los requisitos básicos y adicionales contenidos en las Bases de ejecución del presupuesto y su Anexo I.*

TERCERO. - *Exponer el Presupuesto General aprobado inicialmente al público por plazo de quince días a efectos de reclamaciones, previo anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. El Presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario,*



AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas (art. 169 Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales)”

[enlace videoacta](http://teledifusioncloud.net/benavente/contenido/plenos-2021/pleno-extraordinario-de-fecha-17-de-diciembre-de-2021.htm?id=75#t=342.3) <http://teledifusioncloud.net/benavente/contenido/plenos-2021/pleno-extraordinario-de-fecha-17-de-diciembre-de-2021.htm?id=75#t=342.3>

TURNO DE INTERVENCIÓN

En este punto y antes de iniciar la votación se ausenta la Sra. Concejala Dña. M^a Pilar Romero Fernández.

[enlace videoacta](http://teledifusioncloud.net/benavente/contenido/plenos-2021/pleno-extraordinario-de-fecha-17-de-diciembre-de-2021.htm?id=75#t=3900.2) <http://teledifusioncloud.net/benavente/contenido/plenos-2021/pleno-extraordinario-de-fecha-17-de-diciembre-de-2021.htm?id=75#t=3900.2>

Se somete a votación dejar el asunto sobre la mesa, con el resultado de **9 votos en contra (8 del Grupo Socialista y 1 del Grupo Mixto (IU)) y 6 votos a favor (4 del Grupo Popular y 2 del Grupo Ciudadanos)**, queda rechazada la propuesta del Grupo Ciudadanos para dejar el asunto sobre la mesa.

A continuación, se procede a la votación del punto. Visto el dictamen de la Comisión Informativa de *Hacienda y Fiestas*, el Pleno de la Corporación, adoptó por **9 votos a favor (8 del Grupo Socialista y 1 del Grupo Mixto IU)**, **4 abstenciones del Grupo Popular y 2 votos en contra del Grupo Ciudadanos** adoptó el siguiente ACUERDO:

PRIMERO. - Aprobar provisionalmente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el ejercicio 2022 que asciende a 17.299.766,65 euros en el estado de ingresos y gastos.

SEGUNDO. - Acordar el régimen de fiscalización e intervención previa limitada a la comprobación de los requisitos básicos y adicionales contenidos en las Bases de ejecución del presupuesto y su Anexo I.

TERCERO. - Exponer el Presupuesto General aprobado inicialmente al público por plazo de quince días a efectos de reclamaciones, previo anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. El Presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas (art. 169 Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales)

[enlace videoacta](http://teledifusioncloud.net/benavente/contenido/plenos-2021/pleno-extraordinario-de-fecha-17-de-diciembre-de-2021.htm?id=75#t=3948.3) <http://teledifusioncloud.net/benavente/contenido/plenos-2021/pleno-extraordinario-de-fecha-17-de-diciembre-de-2021.htm?id=75#t=3948.3>

[enlace videoacta](http://teledifusioncloud.net/benavente/contenido/plenos-2021/pleno-extraordinario-de-fecha-17-de-diciembre-de-2021.htm?id=75#t=3959.1) <http://teledifusioncloud.net/benavente/contenido/plenos-2021/pleno-extraordinario-de-fecha-17-de-diciembre-de-2021.htm?id=75#t=3959.1>

[enlace videoacta](http://teledifusioncloud.net/benavente/contenido/plenos-2021/pleno-extraordinario-de-fecha-17-de-diciembre-de-2021.htm?id=75#t=4230.0) <http://teledifusioncloud.net/benavente/contenido/plenos-2021/pleno-extraordinario-de-fecha-17-de-diciembre-de-2021.htm?id=75#t=4230.0>

[enlace videoacta](http://teledifusioncloud.net/benavente/contenido/plenos-2021/pleno-extraordinario-de-fecha-17-de-diciembre-de-2021.htm?id=75#t=4262.5) <http://teledifusioncloud.net/benavente/contenido/plenos-2021/pleno-extraordinario-de-fecha-17-de-diciembre-de-2021.htm?id=75#t=4262.5>

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:15 minutos, por el Presidente se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, que como Secretaria doy fe.

LA SECRETARIA